

VIERNES, 30 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 166

JUNTA VECINAL DE CUBAS

CVE-2013-12851 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.*

Habiéndose aprobado el presupuesto definitivo del 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 en la sesión de 20 junio del 2013, y una vez finalizado el periodo de exposición sin que se hayan presentado reclamaciones, se consideran aprobados definitivamente, de acuerdo con lo que establece el art.169.1 del R.D.L.2/2004, de 5 de marzo

Presupuesto 2009

ESTADO DE INGRESOS

3.-Ingresos Patrimoniales	290,00 €
4.-Transferencias corrientes	30.000,00 €
Total Presupuesto	30.290,00 €

ESTADO DE GASTOS

2.-Gastos de bienes corrientes y de servicios	30.290,00 €
Total Presupuesto	30.290,00 €

Presupuesto 2010

ESTADO DE INGRESOS

3.-Ingresos Patrimoniales	105,00 €
Total Presupuesto	105,00 €

ESTADO DE GASTOS

2.-Gastos de bienes corrientes y de servicios	105,00
Total Presupuesto	105,00 €

Los legitimados, a los que hace referencia los artículos 63.1 de la Ley 7/1985 y 170.1 del R.D.L.2/2004, de 5 de marzo, podrán interponer, por lo motivos taxativamente enumerados en el art.170.2 de este R.D.L. 2/2004 recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece dicha jurisdicción.

Ribamontán al Monte, 12 de agosto de 2013.

El presidente,
Jesús García Fuentes.

2013/12851

CVE-2013-12851